



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-008-2024  
RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUNTA SAM DE LA APIQROO.**

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco en el Estado de Quintana Roo, siendo las **13:00 horas del día jueves 15 de febrero de 2024**, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Fallo del objeto indicado al rubro, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como lo previsto en el numeral 3.10 de las bases.

El acto fue presidido por el **C. Uriel Alcocer Pech, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, servidor público designado por la APIQROO.

### CONSIDERANDOS:

**Primero.** - Que el objeto de la presente lo constituye el **servicio de vigilancia privada de 6 elementos en turnos de 12 horas de lunes a domingo para la terminal marítima de Punta Sam de la APIQROO.**

**Segundo.** - Que dicha licitación fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la APIQROO, en la **Primera Sesión Ordinaria** de fecha **16 de enero de 2024.**

**Tercero.** - Que se ha aplicado el procedimiento de Licitación Pública Nacional de conformidad con lo estipulado en los **artículos 19 inciso a) y 21 fracción I** de la Ley de Adquisiciones,





## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-008-2024  
RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12  
HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUNTA SAM DE LA  
APIQROO.**

Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Quintana Roo, vigentes, que a la letra indican:

*“Artículo 19.- Las dependencias y entidades bajo su responsabilidad podrán contratar adquisiciones y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:*

*a) Por licitación pública,*

*Artículo 21.- Las licitaciones públicas podrán ser:*

*I.- Nacionales, cuando únicamente participan personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir, cuenten por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.”*

**Cuarto-** Que la presente licitación tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, para administrar los recursos de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., con eficiencia, eficacia y honradez, buscando asegurar en todo momento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

**Quinto.** – Que de conformidad al artículo 19 inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. tiene la facultad para celebrar licitaciones públicas, a fin de que a través de éstas se adquieran diferentes bienes muebles, servicios y/o diferentes productos y de la misma forma, tiene



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-008-2024**  
**RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUNTA SAM DE LA APIQROO.**

facultad para celebrar contratos o fincar pedidos que se deriven de actos relacionados, con los mismos.

**Sexto.** – Que las bases para la presente licitación fueron adquiridas por las siguientes empresas:

- Grupo ATS Seguridad Empresarial S.A. de C.V.
- RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V.

**Séptimo.** - Que la visita y junta de aclaraciones correspondiente a la presente licitación pública nacional se llevó a cabo el día jueves **01 de febrero de 2024**.

**Octavo.** – Que el acto de recepción y apertura técnica se realizó el día jueves **08 de febrero de 2024**, en el cual presentaron sus propuestas técnicas y económicas los licitantes **Grupo ATS Seguridad Empresarial S.A. de C.V.** y **RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V.**, las cuales fueron aceptadas para su revisión detallada.

**Noveno.** - Que la Lic. **Llimeme González Rosado**, Representante de la APIQROO en Puerto Juárez y Punta Sam, como área técnica y requirente, emitió el Dictamen técnico en **14 de febrero de 2024**, en el cual hace constar que las empresas **Grupo ATS Seguridad Empresarial S.A. de C.V.** y **RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V.** cumplen con las condiciones técnicas requeridas.

**Décimo.** - Que derivado de la evaluación y análisis de las proposiciones técnicas recibidas y aplicando los criterios de honestidad, transparencia y honradez, se tiene lo siguiente:



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-008-2024 RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUNTA SAM DE LA APIQROO.

- La propuesta técnica de la empresa **Grupo ATS Seguridad Empresarial S.A. de C.V.**, cumple con todos los incisos solicitados en el numeral 3.6 de las bases de licitación, por lo que cumple con las condiciones legales y cumple con las condiciones técnicas solicitadas.
- La propuesta técnica de la empresa **RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V.**, cumple con todos los incisos solicitados en el numeral 3.6 de las bases de licitación, por lo que cumple con las condiciones legales y cumple con las condiciones técnicas solicitadas.

**Décimo primero.** - Una vez constatado que las empresas licitantes cumplen con las condiciones legales y técnicas requeridas para el presente procedimiento, se continua con la revisión de sus propuestas económicas, de conformidad en el siguiente cuadro:

| Part. | No. Elementos | Plazo Estimado | Descripción  | Grupo ATS Seguridad Empresarial S.A. de C.V.    |  |  | RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V.          |  |  |
|-------|---------------|----------------|--|---|--|--|---|--|--|
|       |               |                |  | Precio Unitario (por elemento antes del I.V.A.) | Costo por día (Precio Unitario por 6 elementos antes del I.V.A.) | Subtotal (Costo por día por 306 días antes del I.V.A.) | Precio Unitario (por elemento antes del I.V.A.) | Costo por día (Precio Unitario por 6 elementos antes del I.V.A.) | Subtotal (Costo por día por 306 días antes del I.V.A.) |
| 1     | 6             | 306 días       | Elementos en turnos de 12 horas de lunes a domingo para la terminal marítima de Punta Sam de la APIQROO. | \$936.00  | \$5,616.00   | \$1,718,496.00   | \$912.09  | \$5,472.54   | \$1,674,597.24   |
|       |               |                |  | Subtotal  |  | \$1,718,496.00   | Subtotal  |  | \$1,674,597.24   |
|       |               |                |  | I.V.A.  |  | \$274,959.36   | I.V.A.  |  | \$267,935.56   |
|       |               |                |  | Total   |  | \$1,993,455.36   | Total   |  | \$1,942,532.80   |

**Décimo segundo.** - Una vez realizado el análisis de las propuestas económicas de los licitantes, se describe lo siguiente:





## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-008-2024**  
**RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUNTA SAM DE LA APIQROO.**

- El licitante **RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V.** presenta en su propuesta económica el precio unitario por elemento más económico que el licitante Grupo **ATS Seguridad Empresarial S.A. de C.V.**
- Para el presente procedimiento, se cuenta con un presupuesto autorizado de **\$1,675,000.00** (son: un millón seiscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), antes de I.V.A., y la propuesta económica del licitante **RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V.**, es la única que no rebasa el importe de suficiencia presupuestal asignado al presente procedimiento.

**Décimo tercero.** - Que la empresa **RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V.**, cumple con las condiciones legales al cumplir con los requerimientos del numeral 3.6 de las bases de licitación y cumple con las condiciones técnicas y económicas requeridas.

Derivado de lo anteriormente expuesto y de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se emitió el Dictamen de adjudicación de fecha **14 de febrero de 2024**, el cual sirvió para emitir el siguiente fallo:

### FALLO

- I. Que la empresa **RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V.**, cumple con las condiciones legales al cumplir con los requerimientos del numeral 3.6 de las bases de licitación y cumple con las condiciones técnicas y económicas requeridas.
- II. Que el contrato para el servicio de vigilancia privada de 6 elementos en turnos de 12 horas de lunes a domingo para la terminal marítima de Punta Sam de la APIQROO;





## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-008-2024 RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUNTA SAM DE LA APIQROO.

derivado del presente procedimiento, se adjudica a la empresa RS Vigilancia Corporativa S.A. de C.V., por un monto subtotal de \$1,674,597.24 (son: un millón seiscientos setenta y cuatro mil quinientos noventa y siete pesos 24/100 M.N.), más el 16% de I.V.A. por un importe de \$267,935.56 (son: doscientos sesenta y siete mil novecientos treinta y cinco pesos 56/100 M.N.), haciendo un importe total de \$1,942,532.80 (son: un millón novecientos cuarenta y dos mil quinientos treinta y dos pesos 80/100 M.N.); tomando en consideración que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del mismo y asegura las mejores condiciones para la APIQROO, respetando los precios de su propuesta económica y las especificaciones de su propuesta técnica, de conformidad al siguiente cuadro:

| Partida         | No. Elementos | Plazo Estimado | Descripción  | Precio Unitario (por elemento antes del I.V.A.) | Costo por día (Precio Unitario por 6 elementos antes del I.V.A.) | Subtotal (Costo por día por 306 días antes del I.V.A.) |
|-----------------|---------------|----------------|--|---|--|--|
| 1               | 6             | 306 días       | Elementos en turnos de 12 horas de lunes a domingo para la terminal marítima de Punta Sam de la APIQROO. | \$912.09  | \$5,472.54   | \$1,674,597.24   |
| <b>Subtotal</b> |               |                |  |   |  | \$1,674,597.24   |
| <b>I.V.A.</b>   |               |                |  |   |  | \$267,935.56   |
| <b>Total</b>    |               |                |  |   |  | \$1,942,532.80   |

III. La presente acta surte efectos legales de notificación para la empresa licitante, obligándose ésta para con la convocante, en caso de no asistir a la junta pública del fallo, a acudir a las oficinas centrales de la APIQROO con domicilio en calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000, a obtener una copia de la misma, siendo de la exclusiva responsabilidad de





## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-008-2024**  
**RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUNTA SAM DE LA APIQROO.**

éste, acudir a enterarse de su contenido. Esto en términos del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. Este procedimiento Sustituye a la notificación personal y dicha acta puede visualizarse y descargarse en la página web de la APIQROO en la siguiente dirección [www.apiqroo.com.mx/licitaciones](http://www.apiqroo.com.mx/licitaciones).

- IV. Para efectos del contrato adjudicado, la **Representante de la APIQROO en Puerto Juárez y Punta Sam** y el **Subgerente Administrativo de Puerto Juárez y Punta Sam**; serán los administradores del contrato, como servidores públicos responsables de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones del mismo.
- V. Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia de los instrumentos jurídicos correspondientes y los recursos económicos que se utilizarán para realizar los pagos relacionados con la prestación del servicio, serán únicamente del ejercicio fiscal 2024.
- VI. Se le informa a la empresa adjudicada que, la firma de contrato será el día **jueves 29 de febrero de 2024**, a las **13:00 horas**, en la Gerencia Jurídica de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., con domicilio en calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000.
- VII. Así mismo, se le informa a la empresa adjudicada que, deberá entregar la garantía relativa al cumplimiento del contrato en un plazo no mayor a diez días naturales, siguientes a la firma del contrato.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.





## ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-008-2024  
RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 6 ELEMENTOS EN TURNOS DE 12  
HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE PUNTA SAM DE LA  
APIQROO.**

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 13:10 horas, del día jueves 15 de febrero de 2024. Esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

### ÁREA CONVOCANTE

  
**C. URIEL ALCOCER PECH**  
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E  
INVENTARIOS

  
**LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU**  
COORDINADORA DE LICITACIONES Y  
ADQUISICIONES

### ASESORES

  
**LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ**  
COORDINADORA DE CONTRATOS Y  
CONVENIOS

  
**LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC**  
ENCARGADO DEL ORGANISMO INTERNO DE  
CONTROL DE LA APIQROO

-----FIN DE ACTA-----

